

ACTA DE SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "URBADIEZ" S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 06 días del mes de abril del 2017, siendo las 15:05, previa convocatoria efectuada por el Señor Presidente de la Compañía, mediante publicación realizada en el Diario Late, en la edición correspondiente al 27 de marzo del 2017, en el local de la Compañía Urbadiez S.A. ubicada en la Calle Sin Nombre y Vía al Parque Industrial Chaullayacu, se reúnen sus accionistas para llevar a cabo la sesión de Junta General Extraordinaria.

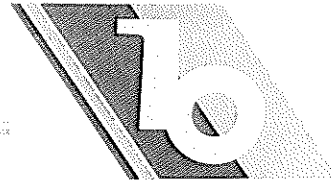
Antes de instalar la sesión el Señor Presidente dispone que por parte de secretaría se constante el quórum legal y estatutario, el Señor Secretario procede a correr lista a los asistentes determinando que se encuentran presentes 74 % del capital pagado con derecho a voto, cuya nomina consta en el listado que se agregará al expediente de esta Junta General Extraordinaria. El Señor Presidente instala la Junta General de Accionistas y a la vez pide el respeto y altura en las intervenciones correspondientes, manifiesta que ha existido un error involuntario al realizar la publicación en la prensa en la misma que consta la fecha de la convocatoria con el año 2016 siendo lo correcto 2017, pone a consideración de la sala si se realiza la Junta o se vuelve a elaborar la convocatoria para su correspondiente publicación en la prensa, resolviéndose por unanimidad realizar la Junta Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa.
5. Resolver acerca del destino (distribución) de las utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Lectura y Aprobación del acta.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. El señor Gerente procede a dar lectura del informe económico del periodo 2016 quien manifiesta que la Ilustre Municipalidad de Cuenca entregó una compensación a favor de los transportistas urbanos por efecto de la tarifa reducida que se aplica a los grupos vulnerables por la cantidad de \$ 600,00 mensuales por unidad y por un lapso de 10 meses, comprendido desde octubre del 2015 a julio del 2016 recibiendo un valor total de \$ 234.000,00. Recursos que son destinados a la renovación de flota de acuerdo a resolución de los accionistas.

En el mes de diciembre se realizó la adquisición de 2 chasis más de marca Internacional con Carrocería PYCOSA a un costo total de \$ 116.000,00 cada una las mismas que entraran en circulación en el año 2017.

Da a conocer también un breve resumen de todos los ingresos que ha obtenido la compañía en el periodo económico del año 2016 entre los que consta aporte de los socios, producción de la unidad 102, días libres, publicidad, intereses ganados y otros ingresos los mismos que ascienden a \$ 938.467,39 y se ha incurrido en gastos totales



por un valor de \$ 922.155,15 generando una utilidad contable de \$ 16.312,74 deduciendo el pago de impuestos, contribuciones y reservas nos queda una utilidad líquida de \$. 386,54.

Además informa que el costo de la SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑIA asciende a \$155.537,50.

Informa que al Consorcio Concuencia por concepto de multas se ha cancelado la cantidad de \$ 3.410,00 esto es \$ 87,44 en promedio por cada unidad de Urbadiez; sin embargo como al fin de año se devuelve todo lo recaudado por multas dividido para las 475 unidades, en el mes de diciembre por parte del Consorcio Concuencia se emitió un pago de \$ 370,00 por unidad es decir hemos tenido una utilidad de \$ 282,56 para cada socio. Por lo que ha sido reconocida como la compañía que menos reclamos ha tenido por parte de los usuarios y menos multas ha cancelado dentro del Consorcio Concuencia.

Advierte que la mayoría de unidades se encuentran con las carrocerías muy deterioradas y que en un tiempo muy cercano se hace urgente realizar los arreglos pertinentes por lo que invita a los accionistas a realizar el esfuerzo que sea necesario para seguir con la renovación y así prevenir inconvenientes más fuertes en el futuro. El Sr Presidente pone a consideración el informe y es aprobado por mayoría.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. El Sr. Iván Patiño, Comisario de la Compañía, al no poder estar presente para dar lectura a su informe delega al Sr. Manuel Sánchez, Comisario Suplente para que lo haga en su lugar, el mismo que procede a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2016, dando a conocer todos los movimientos económicos realizados por el Gerente y Contadora de la Compañía, manifestando que todos los rubros coinciden con los respaldos correspondientes a cada transacción realizada. Así como también el trabajo realizado en lo que se refiere a la constatación física semestral de los inventarios de la Compañía, lo que coincide con el registro en el Sistema.

Recomienda que no se siga renovando la flota hasta que se dé el alza de la tarifa y se cree un fondo de renovación interno. El señor Presidente pone a consideración de la sala el informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. El Sr. Presidente pide a la Economista Gladys Cabrera que informe sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, la cual mediante proyección de infocus da a conocer de manera minuciosa todos los movimientos económicos: activos, pasivos, de ingresos y egresos que se realizaron en la Compañía. Manifestando que al cierre del ejercicio económico del 2016 los estados financieros de la compañía arrojan los siguientes resultados: total de activos: \$. 1.798.896,99; pasivos: \$. 58.552,69; patrimonio \$. 1.740.344,30, total de ingresos \$. 938.467,89, egresos, \$. 922.155,15; generando una utilidad contable de \$. 16.312,74, distribuida en participación a trabajadores \$. 2.446,91; impuesto a la renta

URBADIEZ S.A.

COMPañIA



\$. 13.436,34; reserva legal \$. 42.95 y una utilidad a disposición de los socios de \$. 386,54. El Señor Presidente pone a consideración de los presentes el informe económico presentado por la Contadora, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa. Por petición de la mayoría de los presentes, se solicita que el Informe de Auditoría Externa se da lectura únicamente al dictamen, conclusiones y recomendaciones del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

5.- Resolver acerca del destino (distribución) de las utilidades del ejercicio económico 2016. En lo que se refiere a las utilidades del ejercicio económico 2016 el Sr. Iván Quizhpi mociona que la mismas no sean distribuida y se destinen para fondos de depreciación de las unidades (compra de buses nuevos) tiene apoyo del Sr. Roberto Urgilés. El Señor Presidente pone en consideración de los presentes lo cual es aprobado por unanimidad.

6.- Lectura y Aprobación del acta. Se procede a dar lectura al acta, la misma se aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 18:20 y agotado el orden del día el Señor Presidente da por terminada la Junta General, para constancia y validez de la misma firman el Señor Presidente y Secretario que certifica.

José Ochoa
PRESIDENTE

Ricardo Cabrera
GERENTE SECRETARIO